

PRIMER CONCURSO DE ARTÍCULOS JURÍDICOS SOBRE DERECHOS HUMANOS

Bases y Condiciones

El Área de Derechos Humanos, perteneciente a la Secretaría de Extensión y Vinculación de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina) convoca al “Primer Concurso de Artículos Jurídicos sobre Derechos Humanos”.

1. Objetivo

La presente convocatoria busca fomentar la participación de la comunidad jurídica a través de la producción de artículos sobre derechos humanos, estimulando el estudio, análisis y elaboración de planteos inéditos y originales sobre la materia.

2. Participantes

Podrán participar del Concurso quienes al momento de su postulación sean:

- a) Estudiantes avanzados de Derecho o carreras afines.
- b) Jóvenes egresados/as de Derecho o carreras afines (se considerarán jóvenes egresados/as quienes hayan obtenido su título hace no más de 5 años).

Serán admisibles las presentaciones en coautoría, con un límite máximo de 2 participantes. No se admitirá que un/a mismo/a autor/a presente más de un ensayo.

3. Requisitos del artículo

Deberán ser originales e inéditos, esto implica que el texto no debe haber sido publicado, total o parcialmente, en soporte alguno, esto incluye: libros, capítulos de libros, compilaciones, revistas, artículos, revistas electrónicas, suplementos digitales, blogs y sitios de internet. Asimismo, no debe haber sido presentado en ningún otro concurso de ensayos.

Pueden versar sobre cualquier tema dentro del ámbito de los derechos humanos, a elección del/la participante, requiriendo que el aporte sea significativo para la ciencia jurídica. Deben respetarse los principios éticos de toda producción académica.

Los ensayos deben ser redactados en soporte digital -procesador de textos Microsoft Word- en hoja tamaño A4, con fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5; para las notas a pie de página, se debe usar la misma fuente con un tamaño de letra de 10, en espacio sencillo. Deberán incluir título, resumen y palabras claves. La extensión no podrá ser menor a 5.000 palabras ni mayor a 10.000 (incluyendo resumen, abstract, palabras clave, sumario, notas y bibliografía).

- a) Título: Cada artículo deberá contar con su respectivo título.
- b) Resumen o Abstract: Es una descripción abreviada del artículo que sólo menciona la idea central y los puntos principales. Debe caracterizarse por su brevedad, exactitud y claridad evitando la redundancia. Deberá tener una extensión máxima de 150 palabras y colocarse debajo del título.
- c) Palabras clave: Se requieren 5 palabras clave para definir con precisión la temática del artículo. Puede ser un término o concepto descriptor y deben estar separadas por punto y coma. Deben colocarse luego del abstract o resumen.
- d) Índice documental y bibliografía: Al final del trabajo habrá un índice de la documentación utilizada. El índice bibliográfico se ordenará alfabéticamente, respetando el formato de las citas a pie de página.
- e) Normas de citación y referencias bibliográficas: Las referencias bibliográficas de los ensayos enviados deben respetar las normas ISO 690 e ISO 690-2.
- f) El archivo que contiene el ensayo no debe contener ningún dato que permita conocer o inferir la identidad del/la concursante para garantizar la igualdad y transparencia en su corrección.

4. Entrega del artículo

El proceso de entrega de los trabajos se desarrollará en dos etapas:

Primera Etapa:

En un primer momento, quienes deseen participar del concurso deberán completar un formulario de preinscripción con sus datos personales, asimismo deberán entregar un documento que contenga el título y abstract o resumen del ensayo.

La organización dirigirá a cada concursante un correo electrónico de confirmación de su inscripción a la dirección desde la cual haya enviado el documento.

Esta primera etapa se encuentra habilitada desde el día 6 de septiembre hasta el 2 de octubre.

Segunda Etapa:

En segundo lugar, los/as participantes que hayan recibido la confirmación de su inscripción deberán realizar la entrega del ensayo completo a partir del día 25 de octubre hasta el día 5 de noviembre al correo electrónico areaderechoshumanos.fd@gmail.com.

Además del artículo, el correo que enviará cada concursante deberá incluir: i) en el cuerpo del correo, el nombre completo del/la autor/a o coautores/as del ensayo, su dirección de correo electrónico, el nombre de la institución educativa de la que se ha graduado -deberá

consignar año de egreso- o bien en la que se encuentra cursando -deberá consignar el año o semestre que está cursando-; ii) la documentación probatoria que acredite su condición de joven graduado/a o alumno/a avanzado/a: constancia escaneada de analítico de graduado/a o certificado de alumno/a regular emitido por la entidad educativa, según corresponda; iii) carta de originalidad y cesión de derechos.

El correo electrónico deberá llevar por título “Concurso de Artículos Jurídicos sobre Derechos Humanos”. No serán admitidos los artículos que no cumplan con las condiciones expresadas en esta convocatoria. El archivo enviado no debe contener ningún dato que permita conocer o inferir la identidad del/la concursante.

Esta etapa se encontrará habilitada desde el día 15 de setiembre hasta el día 5 de noviembre.

5. Jurado

Los artículos recibidos serán revisados y calificados por un Jurado conformado por profesionales especialistas en derechos humanos y evaluadores de la Revista República y Derecho.

El Jurado seleccionará el o los artículos ganadores. Su decisión será dada a conocer el día 10 de diciembre de 2021. Será definitiva e inapelable.

6. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de los artículos serán los siguientes: originalidad y relevancia del tema; redacción; calidad de la argumentación y dominio del tema; estructura y claridad; manejo de las fuentes; requisitos formales.

7. Plagio. Sanción

Se descalificará automáticamente todo ensayo que presente signos de plagio.

8. Premio

El/La autor/a o coautores/as del ensayo que resulte ganador se hará acreedor/a de un premio que consistirá en:

- g) Un diploma acreditando tal condición expedido por la entidad organizadora.
- h) Una mención y reconocimiento durante el Acto conmemorativo del Día de los Derechos Humanos a celebrarse el 10 de diciembre.
- i) La publicación del artículo completo en la Revista Jurídica República y Derecho.
- j) Una beca completa para realizar el Curso Virtual en Derechos Humanos y Litigio Internacional 2022, organizado y coordinado por el Área de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo.



k) Difusión del resultado del concurso en las redes sociales de la entidad organizadora.

9. Aceptación de las bases y condiciones

La participación en el Concurso implica la aceptación de las presentes bases y condiciones en todas sus disposiciones.

Se acuerda que en caso de ser publicado el artículo, se transfieren los derechos patrimoniales de autor/a a la Revista. Al mismo tiempo, la carta debe venir firmada por todos/as los/as autores/as y debe de enviarse junto con el manuscrito.